DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 27/2011

Asunción, 10 de Mayo de 2011.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 27/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 15 de Abril de 2011, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1- **GUMI S.A**
2- **ALFA DISTRIBUIDORA**
3- **HARDY SAECA**
4- **DISTRIBUIDORA MELODY**
5- **FACTORY PRICE**

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos en su **D.A.J Nro. 725** de fecha 25 de Abril de 2011; *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 15 de abril de 2011. En la misma se dejó constancia de que:*

1. Los oferentes participantes presentan las Garantías de Mantenimiento de Oferta las cuales pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para si posterior análisis.-

2. La Firma FACTORY PRICE no presenta una de las copias impresas de su oferta, ni copia en formato magnético como establece el Pliego de Bases y Condiciones.-

*Igualmente, consta en el expediente el original de la Providencia Interna **DCG-dg Nº 29/11**, de fecha 18 de abril de 2011, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LCO Nº 27/2011. **Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS LAS PÓLIZAS de Garantía de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

*Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula, **encontrando que las siguientes observaciones:***

*La Sección I del PBC, Instrucciones a los Oferentes, en la **Cláusula IAO 11.2 B, inciso d)**, requería: Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.** Estos documentos pueden consistir en: 1.- Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública..., 2.- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*

*La Oferta presentada por la Empresa **HARDY S.A.E.C.A.**, se halla firmada por la Sra. Marta Costa de Buttner, en su calidad de Directora Presidente de la Sociedad. Como documento que acredite la facultad del firmante de la oferta, para representar al oferente, encontramos copia simple del Acta Nº 26 de la Asamblea General de Accionistas, en la cual se constituye el Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2010, designándose a la Sra. Marta Costa de Buttner como Directora Presidente de la misma. Asimismo, tal como figura en la Constancia del SIPE Nº 1122415 (fs. 17), se ha verificado la documentación correspondiente a la empresa, pudiendo constatarse en el ESTATUTO de la Firma HARDY S.A.E.C.A., lo siguiente: ARTÍCULO 20º PERSONAS AUTORIZADAS AL USO DE A FIRMA: Para todo acto, contrato o documento que importe creación, modificación o extinción de derechos y obligaciones, **será necesaria la firma del Presidente <u>y de un</u> Director Titular o la de los Directores o Apoderados designados para ello por el Directorio...**(negritas y subrayados son míos).-*

Por tanto, habiendo firmado la oferta la Directora Presidente de la Sociedad, sin el acompañamiento de la firma de cualquiera de los demás Directores Titulares o Apoderados, esta Dirección encuentra que la acreditación de la representación del firmante de la oferta, por parte de la Firma a la cual representa, es INSUFICIENTE para sus efectos, conforme lo disponen los Estatutos de la misma, y se encuentra, por consiguiente, en INCUMPLIMIENTO del requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Cláusula 11.2 B, inciso d).

*Es oportuno mencionar el carácter SUSTANCIAL que la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, atribuye al Poder que acredite las facultades del firmante, **cuya no presentación implicará necesariamente la DESCALIFICACIÓN del participante**, por lo que traemos a colación las disposiciones vigentes:*

Artículo 60. Análisis

*La Convocante deberá determinar **si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones**, verificando que:*

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;

2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.

*3. **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente <u>sean suficientes y adecuados.</u>***

4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.

5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.

6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Artículo 61. Método de evaluación

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, **poderes suficientes del firmante de la oferta)** solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, **eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. -***

*Por tanto, teniendo en cuenta las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, es parecer de esta Dirección que la oferta presentada por la firma **HARDY S.A.E.C.A., deberá ser RECHAZADA por presentar desviaciones u omisiones a la documentación SUSTANCIAL requerida.-***

*Igualmente, Documentos Adicionales eran requeridos en el PBC, respecto a los cuales mencionamos que la Empresa **FACTORY PRICE de Limpia Bernal**, NO PRESENTA Certificado de Cumplimiento Tributario.-*

En relación a estos requisitos, cabe mencionar lo dispuesto por el Decreto Nº 21.909/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, en el artículo 47º Declaraciones Juradas de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad del artículo 20 inciso w de la Ley: ...los oferentes podrán presentar sus Declaraciones Juradas (...) ***en sustitución de los Certificados expedidos por las Autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del Contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del Contrato cuando estos fueran requeridos o si realizare una declaración falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada. Además, en el caso de falsedad de las declaraciones juradas, los antecedentes serán remitidos al Ministerio Público y a la Unidad Central Normativa y Técnica. Por tanto, se recomienda que si esta empresa resultase adjudicada en el presente llamado, se solicite previamente a la firma del contrato, la presentación adecuada de los documentos omitidos.*

Por último, cabe mencionar el ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** *por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.*

POR TANTO*, esta Dirección sugiere:* ***RECHAZAR*** *la oferta presentada por el oferente* ***HARDY S.A.E.C.A.,*** *conforme a los argumentos expresados en el Considerando* ***EXIGIR*** *la presentación de la Documentación Adicional faltante, en forma previa a la firma del contrato (en caso de resultar adjudicada) a la Empresa que ha incumplido, conforme se detalla igualmente más arriba.* ***Proseguir con los trámites administrativos pertinentes,*** *teniendo en cuenta las observaciones encontradas en esta evaluación, y las demás correspondientes a los sectores restantes, atendiendo a los intereses de la Institución, y a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y modificaciones.-*

Que, la Dirección de Planificación Económica en su **Nro. 194** de fecha 18 de Abril de 2011 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL – FINANCIERA", Anexo "B" que se adjuntan, y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "A" resumen de resultado de análisis".-*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a la ***SECCIÓN III CRITERIOS DE EVALUACIÒN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÒN PUNTO 2) CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS, Ítems 2.1)*** *Coeficiente de Liquidez y* ***2.2*** *Coeficiente de Solvencia, Página Nro. 33 del PBC.*

Que, en el Anexo "B" del Resumen del Estado Económico y Financiero, se observa que todos los oferentes cumplen con los criterios económicos y financieros.

Que, la Dirección de Bienes y Suministros en su D.B y S Nº 317/2011 de fecha 4 de Mayo de 2011 expresa; *1-* ***APERTURA DE LA PROPUESTAS*** *En fecha 15 de abril de 2011, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:*

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1- GUMI S.A.	144.270.000.-
2- ALFA DISTRIBUIDORA	173.507.650.-
3- HARDY S.A.E.C.A.	176.875.350.-
4- DISTRIBUIDORA MELODY	183.409.970.-
5- FACTORY PRICE	184.160.000.-

1- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CORRECCIONES ARITMETICAS DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del precio unitario por cantidades licitadas correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por cada Ítem, cuyo detalle se expresa a continuación:

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA
1- GUMI S.A.	144.270.000.-
2- ALFA DISTRIBUIDORA	173.507.650.-
3- HARDY S.A.E.C.A.	176.704.350.-
4- DISTRIBUIDORA MELODY	183.409.970.-
5- FACTORY PRICE	184.160.000.-

Obs: *Las Empresas* ***HARDY S.A.E.C.A.****, cotizó en los ítems 27 y 48 por mayor cantidad.*

2.3. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

Se verificó que las Ofertas presentadas cumplan con las Especificaciones Técnicas y con los Plazos de Entrega

EMPRESAS	Criterio que Acrediten la Conformidad de los Bienes	
	Especificaciones Técnicas	Cumplan con los Plazos de Entrega Solicitados
1- GUMI S.A.	Pasa	Pasa
2- ALFA DISTRIBUIDORA	Pasa	Pasa
3- HARDY S.A.E.C.A.	Pasa	Pasa
4- DISTRIBUIDORA MELODY	Pasa	Pasa
5- FACTORY PRICE	Pasa	Pasa

2.4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTRO.

Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo, la capacidad de suministro solicitado e infraestructura, según el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle se expresa en el Anexo B que acompaña a este informe, y cuyo resumen es el siguiente:

EMPRESAS	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- GUMI S.A.	PASA
2- ALFA DISTRIBUIDORA	PASA
3- HARDY S.A.E.C.A.	PASA
4- DISTRIBUIDORA MELODY	PASA
5- FACTORY PRICE	NO PASA

Obs.: *La empresa* ***FACTORY PRICE*** *no presenta copia de facturaciones y su habilitación Municipal es de Artículos de Electricidad en Gral.*

2.5. COMPARACION DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con los montos completos, y con los oferentes que cumplieron todos los requisitos solicitados en cuanto a los criterios de: Criterios que acrediten la Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos, Criterios que Acrediten la Experiencia, Capacidad de Suministro e Infraestructura, cuyo resumen se detalla a continuación:

Empresas	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios Conexos	Experiencia, Capacidad de Suministro
1- GUMI S.A.	**144.270.000.-**	Pasa	Pasa
2- ALFA DISTRIBUIDORA	**173.507.650.-**	Pasa	Pasa
3- HARDY S.A.E.C.A.	**176.704.350.-**	Pasa	Pasa
4- DISTRIBUIDORA MELODY	**183.409.970**	Pasa	Pasa

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 27/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA",** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR** en el marco del presente **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 27/2011 LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÒN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** a la Empresa **GUMI S.A** por la suma de Guaranìes **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL (Gs.144.270.000.-) IVA INCLUIDO**.

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros

D.P.E. N°194/2.011

Memorándum

PARA LA : **SECRETARIA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

DE LA : **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA**

FECHA : **18 de abril de 2011.**

REF. : **LLAMADO M.O.P.C. N° 27/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS,** PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

Con relación al Memorándum U.O.C. Nº 964/2011, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 18 de Abril de 2011, el cual solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera.

El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (Año 2.009).

Se han preparado los índices correspondientes en la planilla **"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"** que se adjuntan; y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el **"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"** resumen de resultado de análisis.

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la **SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2)** Criterios Económicos Financieros; **Ítems. 2.1)** Coeficiente de Liquidez y **2.2)** Coeficiente de Solvencia; **Página N° 33** del PBC.

Atentamente,

P.D. **Econ. Elvidio Gómez**
Director
Dirección de Planificación Económica

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 27/2011

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS"

PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

PARAGUAY BICENTENARIO

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SECCIÓN III
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Punto 2) Criterios Económicos Financieros
Ítems.
2.1) Coeficiente de Liquidez
2.2) Coeficiente de Solvencia
Página N° 33

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "B"

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIOS DE EMPRESAS	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		PONDERACIÓN
1.-	GUMI S.A.	1,64	Pasa	0,59	Pasa	PASA
2.-	ALFA DISTRIBUIDORA de Julian Cabrera Saracho	1,49	Pasa	0,72	Pasa	PASA
3.-	HARDY S.A.E.C.A.	2,58	Pasa	0,62	Pasa	PASA
4.-	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira	96,76	Pasa	0,01	Pasa	PASA
5.-	FACTORY PRICE de Limpia Bernal	73,56	Pasa	0,009	Pasa	PASA

	CRITERIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS
1	Coeficiente de Liquidez Valor del Índice debe ser: **Activo Corriente/Pasivo Corriente = ó > 1,00 (uno con cero cero)** Extraído del Balance General del Último Ejercicio Fiscal.
2	Coeficiente de Solvencia Valor del Índice debe ser: **Pasivo Total/Activo Total = ó < 0,90 (cero con noventa)** Extraído del Balance General del Último Ejercicio Fiscal.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

GUMI S.A.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 27/2011
	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
2.- EMPRESA:	GUMI S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	384.247.476
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	45.508.416
4.-	INVENTARIOS	3.098.023.303
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**3.527.779.195**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	98.297.596
4.-	CARGOS DIFERIDOS	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**98.297.596**
	TOTAL ACTIVO	**3.626.076.791**

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	2.122.166.649
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	34.151.151
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2.156.317.800**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**2.156.317.800**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	1.000.000.000
2.-	RESERVAS	22.018.054
3.-	RESULTADO ACUMULADO	177.552.416
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	270.188.521
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**1.469.758.991**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**3.626.076.791**
		-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.527.779.195 / 2.156.317.800	1,64	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	2.156.317.800 / 3.626.076.791	0,59	Pasa

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

ALFA DISTRIBUIDORA de Julian Cabrera Saracho

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 27/2011
	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
2.- EMPRESA:	ALFA DISTRIBUIDORA de Julian Cabrera Saracho
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	106.068.211
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	333.926.944
4.- INVENTARIOS	59.799.721
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	2.498.424
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**502.293.300**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(34.108.870)
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**(34.108.870)**
TOTAL ACTIVO	**468.184.430**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	333.862.383
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	959.260
4.- OTROS PASIVOS	1.329.386
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**336.151.029**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**336.151.029**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	4.500.000
2.- RESERVAS	53.186.865
3.- RESULTADO ACUMULADO	46.400.834
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	27.945.702
TOTAL PATRIMONIO NETO	**132.033.401**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**468.184.430**
	-

Econ. Joaquín A. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	502.293.300 / 336.151.029	1,49	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	336.151.029 / 468.184.430	0,72	Pasa

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

HARDY S.A.E.C.A.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 27/2011 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
2.- EMPRESA:	HARDY S.A.E.C.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	391.450.703
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	2.796.323.941
4.-	INVENTARIOS	405.101.936
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	506.262.520
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**4.099.139.100**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.695.631.813
4.-	CARGOS DIFERIDOS	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.695.631.813**
	TOTAL ACTIVO	**5.794.770.913**

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	366.763.456
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	1.146.915.967
3.-	PROVISIONES	68.262.273
4.-	OTROS PASIVOS	6.336.000
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.588.277.696**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	1.978.937.365
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1.978.937.365**
	PASIVO TOTAL	**3.567.215.061**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	1.000.000.000
2.-	RESERVAS	308.669.391
3.-	RESULTADO ACUMULADO	507.971.174
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	410.915.287
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**2.227.555.852**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**5.794.770.913**
		-

Econ. Joaquín N. Arralos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.099.139.100 / 1.588.277.696	2,58	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	3.567.215.061 / 5.794.770.913	0,62	Pasa

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 27/2011 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
2.- EMPRESA:	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2009
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	358.335.945
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	311.986.387
4.-	INVENTARIOS	14.761.247
5.-	ANTICIPOS	6.819.604
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**691.903.183**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15.399.413
4.-	CARGOS DIFERIDOS	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**15.399.413**
	TOTAL ACTIVO	**707.302.596**

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	(7.122.351)
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	14.273.238
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**7.150.887**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**7.150.887**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	105.000.000
2.-	RESERVAS	6.427.634
3.-	RESULTADO ACUMULADO	479.903.647
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	108.820.428
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**700.151.709**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**707.302.596**
		-

Econ. Joaquín A. Arralos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	691.903.183 / 7.150.887	96,76	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	7.150.887 / 707.302.596	0,01	Pasa

LLAMADO MOPC Nº 27/2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.

FACTORY PRICE de Limpia Bernal

Econ. Joaquín A. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

ANEXO "A"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO MOPC Nº 27/2011
	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA.
2.- EMPRESA:	FACTORY PRICE de Limpia Bernal
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAY
5.- MONEDA:	GUARANI

FORMULARIO Nº 101	31/12/2009
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	10.000.000
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	1.332.624
4.- INVENTARIOS	78.594.464
5.- ANTICIPOS	407.829
6.- OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**90.334.917**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	40.000.000
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**40.000.000**
TOTAL ACTIVO	**130.334.917**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	-
4.- OTROS PASIVOS	1.228.000
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.228.000**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**1.228.000**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	50.000.000
2.- RESERVAS	-
3.- RESULTADO ACUMULADO	13.206.867
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	65.900.050
TOTAL PATRIMONIO NETO	**129.106.917**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**130.334.917**
	-

Econ. Joaquín N. Alvalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

Información histórica correspondiente al último año (equivalente en Gs.)		AÑO 2009		PONDERACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	90.334.917 / 1.228.000	73,56	Pasa
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Total Activo	1.228.000 / 130.334.917	0,009	Pasa